

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

19 DE FEBRERO DE 2010

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 10.00 horas del día 19 de febrero de 2010, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Sr. Decano inicia la sesión y cede la palabra a la Sra. Secretaria. Se da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Equipo Decanal

Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano inicia la sesión, e informa de las siguientes cuestiones:

- Firma del convenio para la apertura de la Capilla de San Bartolomé el próximo 2 de marzo y apertura de la Capilla el próximo 20 de marzo.
- Las obras del Centro siguen su curso.
- Conferencia de Decanos en Barcelona sobre la implantación de los nuevos Grados.

Informe del Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación

El Sr. Vicedecano informa sobre las siguientes cuestiones:

- Recibido informe de ANECA sobre los Grados de Historia y Filología Hispánica. El Grado de Historia ya ha sido verificado, con sólo algunas recomendaciones. El Grado de Filología Hispánica ha de incorporar algunas pequeñas modificaciones formales. Todas las memorias de Grado de la UCO están colgadas en la página web de la Universidad.
- Procedimiento para la elaboración de las nuevas guías docentes.
- La celebración de las IV Jornadas de Intercambio de Experiencias Piloto organizadas por nuestra Facultad el pasado 18 de febrero fue un éxito, con 170 matriculados.
- Se está trabajando sobre los criterios sobre los cuales se van a elaborar los horarios de los nuevos Grados, que fueron aprobados por la Comisión de Ordenación Académica en su sesión de 16 de febrero.

Informe del Sr. Vicedecano de Gestión de Calidad, Innovación y Comunicación

El Sr. Vicedecano informa de los siguientes asuntos:

- Creación de dos bases de datos: una sobre el profesorado, y otra sobre los grupos de investigación de la Facultad.
- Traducción de la página web del Centro, único que traducirá su contenido a otras lenguas además de al inglés.
- El 12 de febrero se activó el Plan Piloto del Sistema de Garantía de Calidad del Grado de Historia del Arte.
- El próximo 7 de mayo habrá una reunión de Vicedecanos de Calidad de las Facultades de Letras de Andalucía. Asistirán como invitados Miguel Valcárcel y Román Álvarez.
- El 16 de febrero se mantuvo una reunión con Charo Puerta y Carmen Liñán para acometer las actuaciones ante las próximas obras en la biblioteca del Centro.

Informe del Sr. Vicedecano de Proyección Social y Orientación Laboral

El Sr. Vicedecano informa sobre los siguiente:

- Campaña de información a los centros de enseñanzas medias. También las AMPAs están interesadas en recibir información sobre Bolonia. Se espera atender unos 45 centros.

Informe del Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

El Sr. Vicedecano informa del siguiente asunto:

- Se han recibido 140 solicitudes de nuestros alumnos para participar en el Programa ERASMUS.

3. Propuesta de adscripción de asignaturas de los nuevos Grados a Áreas de Conocimiento.

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación explica la petición por parte del Rectorado de la adscripción a Áreas de Conocimiento de las asignaturas de los nuevos Grados. El Dr. De Bernardo explica una modificación de última hora realizada en su Departamento. Se aprueba la adscripción de asignaturas por unanimidad.

4. Oferta de optatividad y libre configuración para el curso 2010-2011.

En lo concerniente a la oferta de optatividad y libre configuración para el próximo curso, es necesario revisar las asignaturas 6525 y 6588 de Historia del Arte. La Dra. Calero Vaquera puntualiza que no ha de incluirse la asignatura "Sociolingüística del español" en la titulación de Filología Hispánica para el próximo curso. Se aprueba dicha oferta por asentimiento.

5. Propuesta de límite de plazas ofertadas para los nuevos Grados curso 2010-2011.

El Sr. Decano explica que, a fin de que no se superen los 90 alumnos, y por lo tanto todos los Grados tengan un único grupo grande, la oferta de plazas para el próximo curso es la siguiente:

- Traducción e Interpretación: 90 plazas (70 para lengua B inglés y 20 para lengua B francés)
- Estudios Ingleses: 85 plazas
- Filología Hispánica: 45 plazas
- Historia del Arte: 50 plazas
- Historia: 75 plazas

Se aprueba por asentimiento.

El Dr. de Bernardo pregunta si se va a realizar algún tipo de escrito para protestar por el grado de experimentalidad de nuestras asignaturas, ya que desde su Departamento se está preparando uno para poner de manifiesto el descontento.

El Dr. Monferrer Sala propone que se haga un escrito único y que desde el Centro se envíe a los Departamentos.

6. Propuesta del Plan Gestión medioambiental y del Plan de Emergencia de la Facultad de Filosofía y Letras.

El Sr. Decano informa sobre el Plan de Gestión medioambiental y el Plan de Emergencia de la Facultad, indicando que ambos fueron tratados ampliamente en la pasada Comisión de Infraestructuras, que propuso elevarlos a Junta de Centro. Se aprueban por asentimiento.

7. Convocatoria obras RAM 2010.

El Sr. Decano aclara lo siguiente sobre la convocatoria de obras RAM 2010:

- Las peticiones de los Departamentos han de canalizarse a través de los Centros. Son muchas las actuaciones solicitadas, pero aquellas que no sean concedidas podrán acometerse con parte del presupuesto de la Facultad.
- No se puede calcular el montante total porque no se han recibido todos los presupuestos solicitados.

8. Criterios de elaboración de horarios de los nuevos Grados curso 2010-2011.

El Sr. Vicedecano explica los criterios para la elaboración de horarios de los nuevos Grados, especialmente los concernientes a la configuración del

grupo único y de los desdobles en grupos medianos. En lo concerniente a las Licenciaturas, se mantienen los criterios de años anteriores, y apunta que dichos criterios han sido aprobados por la Comisión de Ordenación Académica del Centro en su sesión de 16 de febrero. Se aprueban por unanimidad.

9. Propuesta de otorgamiento del Grado de Doctor Honoris Causa para los Doctores Cerezo Galán y von Hersberg.

Siguiendo lo consignado en el Título XI, Artículo 51 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba se solicita el otorgamiento del Grado de Doctor Honoris Causa para los Dres. Cerezo Galán y von Hersberg. El Sr. Decano cede la palabra a los Dres. Márquez Moreno y Román Alcalá, quienes exponen los motivos que inducen a la propuesta por parte de sus respectivos Departamentos.

Se aprueba por unanimidad, y se decide elevar dicha propuesta a Consejo de Gobierno.

10. Asuntos urgentes y de trámite

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Secretaria, que propone algunos cambios horarios para el segundo cuatrimestre, solicitados mediante oficio por profesores y alumnos. Se aceptan por unanimidad.

Se acuerda por unanimidad felicitar a la Dra. Carmen Galán y al Dr. Manuel Torralbo por ser galardonados con la Medalla de Oro de Andalucía; al Dr. Solana Pujalte y a la Dra. Porro Herrera por su acceso al cuerpo de catedráticos de Universidad; y a la Dra. Antonia Navarro por su acceso al cuerpo de profesores titulares de Universidad.

El Sr. Vicedecano de Gestión de la Calidad, Innovación y Comunicación da lectura a un documento, aprobado por la Comisión de Estudios de Grado, en el que se propone la puesta en marcha de una actuación para exigir el nivel C1 de español a nuestros estudiantes. La Dra. Calero Vaquera apoya esta iniciativa. Se aprueba por unanimidad.

11. Ruegos y preguntas

La Dra. Calero Vaquera pone en conocimiento de los miembros de la Junta un problema surgido con la convalidación de una asignatura de una alumna que estaba disfrutando de una beca ERASMUS, y ruega que en futuras ocasiones se avise al profesor responsable de la asignatura de que se ha producido el correspondiente reconocimiento de créditos. El Dr. Mulero Mendigorri desea hacer constar en act que hay que abrir el debate de que un alumno Erasmus pueda convalidar créditos sin que el profesorado haya sido consultado previamente.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano cierra la sesión a las 14.00 horas. De todo cuanto antecede doy fe como Secretaria y lo firmo a 20 de enero de 2010.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández
Sánchez

Profa. Dra. M.^a del Carmen
Balbuena Torezano

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. EULALIO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Sra. Secretaria

D.^a M.^a DEL CARMEN BALBUENA TOREZANO

Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sr. Vicedecano de Gestión de la Calidad, Innovación y Comunicación

D. ALFONSO ZAMORANO AGUILAR

Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

D. Antonio RUIZ SÁNCHEZ

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

BLANCO VALDÉS, Carmen F.

CALERO VAQUERA, M. Luisa

BERNARDO ARES, José Manuel de

DIETZ GUERRERO, Bernhard

ESTÉVEZ MOLINERO, Ángel

LÓPEZ QUERO, Salvador

MÁRQUEZ MORENO, Carlos

MELLADO RODRÍGUEZ, Joaquín
Monferrer Sala, Juan Pedro
MONTES RUIZ, Ramón
MORENO CUADRO, Fernando
ROMÁN ALCALÁ, Ramón
URBÁN FERNÁNDEZ, Ángel C.

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

GAROSI, Linda
MARCOS ALDÓN, Manuel

PAS

MARÍN, Juan Manuel

Estudiantes

MOYA GODINO, José María

Excusan su ausencia las Dras. García del Villar Balón y Vella Ramírez.